

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuarte

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
Fuera de España. 30 " "			

CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Venta de alhajas.

Hoy 1.º de Diciembre, desde las 11 de la mañana la 1 de la tarde.

CONGRESO.

Discurso del Sr. Castelar pronunciado en la sesion del 25 de Noviembre de 1878.

(Continuacion.)

¡Quién se atreve á escribir sin temor de incurrir en vuestras severas penas, bajo la amenaza de frase tau vaga y tan preñada de arbitrariedades.

Con el adverbio indirectamente no podria un periódico insertar ni siquiera la Biblia, sin exponerse á que la insercion de la Biblia se tomara por ataque á la Monarquía. En la Europa moderna existen dos grandes corrientes intelectuales, una que desagua en la jurisprudencia, y otra que desagua en la teología.

Yo os digo que la jurisprudencia es esencialmente monárquica; pero la teología, ¡oh! la teología es esencialmente republicana. Imaginaos que para probar esta tesis invocase yo la Biblia. Declaro no conocer en las arengas que la antigüedad nos ha legado, á pesar de haberse dicho en libros y democráticas repúblicas; declaro no encontrar en aquellos estallidos sublimes con que la palabra humana, largo tiempo comprimida, tronaba en la ocurrencia de Mirabeau luchando para llevar el fuego de la nueva vida al granítico sepulcro de la antigua monarquía; declaro no recordar en la misma Convencion francesa, ¡tan embriagada de ideas revolucionarias, inectiva alguna contra los reyes, comparable á la fulminante en el capítulo octavo, libro primero de Samuel, cuando Dios mismo compara el principio monárquico al culto idólatra, y dice que rechazar el gobierno de los jueces por el gobierno de los reyes, equivale á rechazar á Jeová por Baal, pues el rey enganchará como bestias los hijos de Israel á su carro de guerra, y desmontará los ginetes para constreñirlos á correr desalados delante de sus yeguas, y cosechará lo que siembren y devorará lo que trabajen; arrancará sus hijas al hogar y las arrastrará al serrallo; repartirá las siembras, los viñedos y los olivares entre sus cortesanos, y diezmará los ganados; disputará el pan que lleven á la boca y el vino que lleven á los labios para regalárselos á sus eunucos; los tratará como á domésticos y los azotará como á esclavos; tanto, que en su dolor alzarán las manos suplicantes al cielo, y no serán oídos por querer la tiranía de los reyes mayor que la tiranía de los Faraones y aceptar la servidumbre monárquica peor mil veces que la antigua servidumbre de Egipto.

A estas orientales hipóboles bíblicas contra la monarquía asiática, no ha llegado nunca la sóbria elocuencia republicana moderna contra las modestas monarquías constitucionales, que nada tienen que ver con el Asia. Y si tales cosas vemos en el Antiguo Testamento, ¿qué no veremos en el Nuevo? Así que la Virgen Madre siente el Mesías prometido en sus entrañas, lanza aquel Magnificat cuyas estancias resuenan todas las tardes en las Vísperas de nuestras Iglesias, acompaña las por los acentos del órgano y perfumadas por las aromas del incienso: «potentes deposuit de sede et exaltavit humiles; exultantes implevit bonis et divites missit manes.»

¡Sí, señores, sí, todas las tradiciones republicanas de la civilizacion moderna se enlazan estrechamente con el Evangelio y su doctrina. La república romana habia caído al prestigio de los Césares, como la república griega al génio de los Alejandro y á la tiranía de sus

indignos sucesores, y las primeras reivindicaciones de la fé contra la omnipotencia del Estado, se escribe con la sangre del Mártir divino en el Gólgota; la primera sociedad democrática se refugia en el seno de las catacumbas, donde aún podeis palpar en las tinieblas humedecidas con los vapores de las lágrimas aquellos signos místicos que indican la esperanza próxima en la conclusion del castiverio. Los tribunales y los cónsules se levantan como animados de un soplo creador entre las ruinas de Roma en cuanto los Papas suceden á los Emperadores; las ciudades republicanas y sus ligas brotan al choque del Pontificado con el Imperio, como la luz al choque del hierro y del pedernal, bajo la advocacion del génio guelfo, que así mueve los pinceles de los artistas angélicos como las lanzas de los cruzados lombardos; el milagro de los primeros tiempos santos se reproduce con las órdenes mendicantes animadas por las inspiraciones del seráfico monje, á cuya voz suspenden su vuelo hasta las aves del aire y se pueblan de ideas hasta los extremos del Desierto, y surgen los humildes animados de un nuevo ideal á destruir la soberbia de los castillos antes que venga la pólvora á derribar sus piedras; Cristo, que no se ha sentado bajo ningun sòlio de reyes, y que ha tenido por todo trono la Cruz, por todo cetro la caña, por toda diadema su corona de espinas, comparte con un fraile dominicano, salido del convento de San Marcos, el gobierno de la mas ateniense de las repúblicas modernas; y la reaccion religiosa contra las paganizaciones idolátricas del renacimiento, contra el culto casi griego de la forma, engendra, no solo el reformador de Florencia, sino el reformador de Zurich, el reformador de Ginebra, el puritano de Escocia, el peregrino de la Flor de Mayo, el cual, con su Biblia en la mano, su bacca en el hombro, su salmo en los labios, su oracion cristiana en el alma, su sentimiento de libertad en el pecho, atravesando el infinito Océano, funda en la tierra vírgen la República cristiana, en cuyos resplandores todo el Nuevo Mundo se abrasa, hasta desmentir su tradicion monárquica y republicanizarse desde el Estrecho de Behring al Estrecho de Magallanes, ejerciendo luego virtud de atraccion incontrastable sobre Europa cuya mayor república, la república francesa á pesar de reconocerse y proclamarse hija del espíritu enciclopédico y de la revolucion moderna, pronuncia las palabras de libertad, igualdad, fraternidad; en prueba de que, por los siglos de los siglos, las democracias serán una encarnacion mas de las enseñanzas de Cristo, y sus ideas un reflejo mas de los principios contenidos en las sublimes paginas del Evangelio. Y un tribunal receloso, y parapetado tras la palabra indirectamente, no podria prohibir desde la Biblia hasta la Historia? ¿No podria decir que todas estas reflexiones eran igualmente contrarias á las instituciones monárquicas? ¿No podria decir que eran á la Monarquía un ataque indirecto.

El Sr. Moyano: Indirecto, no; directo, directísimo

El Sr. Castelar: ¿El ilustre y respetable jefe del partido moderado se propone por ventura, despues de haber proclamado la unidad católica, denunciar el Evangelio y la Biblia...?

El Sr. Moyano: Segun quien los interprete.

El Sr. Castelar: Llevais mas lejos vuestro afan de cohibir lo incoercible, vuestro afan de cohibir la conciencia humana. Decis que no podrá atacarse ninguna religion, la cual tenga prosélitos y sectarios en España. No conozco nada mas impracticable en sí; nada mas contrario á la complexion de nuestra naturaleza íntima y á la índole propia de las religiones históricas.

El creyente es apóstol y el apóstol es predicador y propagandista. Cada religion, como cada sistema, se funda en oposicion á las

contrarias. El judío, adscrito á su sinagoga que se modia los cantares de David, cree la religion de nuestros consuelos y de nuestras esperanzas una especie de heregia alejandrina que ha adulterado la pureza inmaculada de su monoteísmo; el griego perpetúa en sus dogmas la rivalidad antigua entre Roma y Constantinopla, creyendo á nuestro clero una turba de leguleyos incapaz de levantarse á las alturas metafísicas de los grandes dogmas, todos elaborados por la clara inteligencia helénica, como nuestro clero cree al clero griego otra turba de cortesanos orientales; juzga el católico ultramontano, que el católico liberal pertenece hipócritamente á la secta luterana, y juzga el católico liberal que el católico ultramontano quiere convertir el Catolicismo en una especie de religion asiática; para los ortodoxos puros de Inglaterra, el presbiteriano pertenece á la demagogia cristiana, y para el presbiteriano, pertenecen los protestantes puros á una aristocracia de castas; imaginan los latinos por regla general, que el protestantismo fué una rebelion é imaginan los protestantes, puro paganismo el incienso que sube á las alturas, los ángeles que bajan entre arreboles, las imágenes de nuestros santos y el esplendor de nuestras ceremonias, que á nosotros nos extasian y nos arroban.

O tenéis que impedir la multiplicidad de religiones ó tenéis que dejar libre el combate entre ellas. Vuestro artículo es una imposibilidad metafísica y un desacato constitucional. Y el absurdo llama al absurdo, como el abismo al abismo; Y prohibís todo ataque á las religiones que pueden tener sectarios en España. Entonces no escribais contra los falensterianos y su panteísmo sensual, porque tiene muchos sectarios todavía entre nosotros; no escribais contra los sansimonianos, porque hay entre nosotros sectarios de su cristianismo progresivo; no escribais contra la religion de la Humanidad porque yo podría señalaros quien quiere un sacerdocio industrial y una especie de rito y calendario positivista; no escribais contra la venida del otro mundo de los espíritus y su comunicacion verbal con nosotros, porque aquí hay quien los oye y aún los vé en sus visiones magnéticas; de suerte, que en nuestro afan de impedir que el pensamiento piense, lo condenais de una manera irrevocable al absurdo; en vuestro afan de reprimir, reprimís hasta aquello mismo que creéis verdad.

(Se continuará.)

ALICANTE 1.º DICIEMBRE 1878.

LA CUESTION DEL PANTANO.

XII.

Los regantes de Monnegre han vencido por fin al Sindicato de riegos de nuestra huerta; y aun cuando en la campaña sostenida haya resultado hollada la ley, atropellado el derecho, humillada la autoridad, burlada la fuerza pública, desobedecidos los tribunales, ultrajado el Gobierno, y escarnecida la miseria, hay que confesar, que han luchado como buenos, y han conseguido lo que querian; hacer desaparecer al actual Cuerpo sindical de regantes, que con tanto interés defendian los intereses de nuestros labradores, y con tanto teson se oponian á los desmanes de aquellos ribereños. La lucha, pues, que principió con el acuerdo de cerrar el Pantano ha terminado con la dimision del Sindicato. Acatamos los decretos de la providencia, que vela siempre por los débiles, y aplaudamos la ener-

gía conservadora que solo se estrella contra el caciquismo.

Hagamos historia, para que nuestros lectores sepan lo que ha pasado en esta última etapa del Pantano, y para dejar consignado en la triste historia de nuestras desdichas un desengaño más, y una esperanza menos.

Después de la pertinaz sequía que nos aflige y nos consume, sequía, que tiene como abrasados á los hombres y á las plantas, el Sindicato, que con una constancia digna de toda elogia había reunido una cantidad de agua muy pequeña, pero la suficiente para llenar los pozos de la huerta, y regar algunas tierras, acuerda, con universal aplauso, que se abra la paleta; y para proteger la ejecución de esta medida, pide al Sr. Gobernador de la provincia el auxilio necesario. Este, cumpliendo lo mandado por el Gobierno de S. M. envía al cauce del río, una pequeña fuerza de la Guardia civil; se levanta la paleta, y al amparo de la noche, y aprovechando la retirada de la fuerza, y contando acaso con la impunidad en que han quedado siempre sus desmanes, los ribereños de Monnegre abren todas sus presas, y riegan á placer todas sus tierras. Al abandonar la Guardia civil el descanso á que se entregó, se encuentra con que el abuso que fué á evitar se había consumado; y el Jefe de la fuerza, con derecho que tenemos por muy discutible, manda cerrar; y dice al Gobernador lo ocurrido; y presintiendo la reunión de grandes grupos de rebeldes, y considerando insuficientes las fuerzas que tiene á sus órdenes para cumplir la misión que se le confió, reclama noventa hombres para custodiar todas las presas.

Esta autoridad cree prudente la conducta del Jefe de la Guardia civil, y estimando justa su petición, y no pudiendo dar al Sindicato más fuerza para proteger su derecho, ni contando con más elementos para evitar, y castigar en su caso, el motin anunciado por su delegado, dice al Sindicato, que nombre por sí los guardas necesarios, y que vayan á cumplir sus órdenes. Esta corporación juzga, que nó puede ni debe organizar una fuerza popular para enviarla á la ribera del Monnegre, y viendo abatida su autoridad, y escarnecidos sus mandatos, y convencida de que está imposibilitada de administrar ordenadamente los intereses que se le confiaron, y considerándose impotente para hacer cumplir las órdenes del Gobierno, y los mandatos de la ley, presenta respetuosamente su dimisión al Gobernador de la provincia, y dá cuenta al Gobierno de lo que ocurre.

Estos son los últimos hechos, referidos con perfecta exactitud, y con la necesaria sobriedad. En ellos encontrarán nuestros lectores mucho que aplaudir, y mucho más que censurar, sin que nosotros queramos permitirnos decir para quién serán las censuras, y para quién los aplausos.

Saquemos ahora algunas consecuencias de ellos; hagamos preguntas, y pidamos una vez más compasión para este infortunado pueblo, objeto de burla y de escarnio para todos, hasta para esos pobres jijonencos; pueblo, que vive en la mayor miseria, sin que nadie se ocupe de él, sin que despierte lástima en ningún corazón; sin que se vea nunca halagado por la más ligera esperanza; pueblo explotado siempre, y siempre humilde; castigado constantemente, y en todas ocasiones resig-

nado; pueblo al que se le niega todo, hasta agua para beber.

¿Qué es el Sindicato de riegos? Una corporación administrativa, pésele á quien le pese, cuyo Jefe nato es el Gobernador de la provincia, y cuya ley, fuera de la especial que tiene, es la ley municipal.

¿Qué debe hacer el Sindicato? Ejecutar los reglamentos aprobados por el Gobierno de S. M.; dar cumplimiento á los mandatos de los tribunales, y administrar dentro de aquellos, y según estos, los intereses que les están confiados.

¿Y con qué medios cuenta para hacer respetar su derecho, y obligar al cumplimiento de la ley? Con todos los necesarios, que debe prestarle el Gobierno, y los delegados del Gobierno.

Ahora bien; si el Sindicato de riegos es una corporación administrativa que tiene derecho á mandar, y que cuenta con medios para hacerse obedecer, ¿por qué cuando manda, que el agua del Pantano venga directamente á la huerta, si detenerse en Monnegre, no es obedecido? ¿Por qué una, y otra vez, y ciento los labradores de la ribera se oponen al curso del agua, y la usurpan? ¿Por qué una, y otra vez se les consiente que se amotinen, y que amenacen, y que atropellen, sin que estos motines se eviten y sin que estas amenazas y atropellos se castiguen? No lo sabemos; pero esos son los hechos. Si hay quien diga que esto es gobernar, nosotros lo ignoramos; si hay quien asegure que eso es amparar á cada uno en su derecho, no lo creemos; si hay quien afirme que eso es salvar el principio de la ley de toda amenaza, lo negamos. Por que para nosotros eso es la anarquía, el escándalo, el derecho del más fuerte, la humillación de la autoridad, y el desprestigio de un sistema.

Por menos, por mucho menos se nos llamaba, en cierta época, á los demócratas cantonalistas y demagogos, y hombres sin idea de gobierno, sin autoridad, enemigos del orden y del sosiego; por menos, por mucho menos se arrojó sobre nosotros una nube de piedras.

Y no hay que dudarlo. Cuarenta ó cincuenta vecinos de Monnegre, amparados (¡vergüenza nos dá pensar!) por quien nosotros sabemos, se burlan de la ley, escarnen á toda autoridad constituida, y hacen de su voluntad una fuerza irresistible. Ellos son vencidos ante los tribunales; pero mientras sean amparados, se burlan de los tribunales. Ellos son amenazados y castigados por las autoridades gubernativas; pero mientras cuenten con sus caciques, se rien de las autoridades. Ellos contraen gravísima responsabilidad ante el código; pero mientras tengan lo que tienen, se les importa un ardite el código. Su voluntad es todo; su conveniencia es la que se cumple; su deseo, su capricho es lo que se hace. Ley, derecho, justicia, autoridad, todo está á sus piés; y ¡guárdese del que se atreva á contrariarlos.

¿Qué ignominia! ¡qué escarnio! ¡qué degradación!

El asunto es grave; los comentarios difíciles y peligrosos; y las consecuencias muchísimas. Permitánnos nuestros lectores que suspendamos nuestro trabajo, para terminarlo con más calma y más espacio; pero antes ha de sernos lícito hacer una consideración sobre el deplorable estado de nuestra angustiada huerta.

Los pueblos de San Juan, Bonimagrell y Muchamiel, y los caseríos de Sants Faz, Tangel y Campello, (más de diez mil habitantes,) no tienen para beber otra agua,

que el agua del Pantano. Hace nueve meses, que no han corrido aguas por las ácequias de la huerta, y por consiguiente, nueve meses, que no han podido llenar los pozos. Los inhumanos habitantes de Jijona, amparados y alentados por quien nosotros sabemos, se niegan á que se saque de su término un vaso de agua para dar de beber á esos desgraciados. Las norias, cuya agua es evidentemente nociva á la salud, satisfacen las necesidades de aquellos pobres habitantes; pero como son muchos los que tienen sed, y pocos los que se dedican á satisfacerla, han de venderla cara, haciendo de esto una verdadera especulación. Los trabajos de la huerta son escasos; los jornales casi nulos; apenas ganan los jornaleros 4 reales diario; y como el cántaro de agua vale por término medio un real, resulta que el jornalero que gana CUATRO REALES DIARIOS, ha de gastar UNO en cada cántaro de agua.

¡¡¡Y hay alguien que cree, que no se puede subvenir á esta necesidad; como si no fuera una necesidad imperiosa, vital, de salud pública.

¡Ah! Si se tratase de un conato de sedición en los pueblos de la Marina ya sería otra cosa; entonces sobrarían motivos y medios para declarar el estado de sitio, y poner en movimiento á medio ejército español.

«Nuestros colegas de esta capital se consagran ayer exclusivamente á cuestiones de interés local y á algunos asuntos de política general, que tratan con la mayor templanza.

Mucho nos alegraríamos de que observasen con frecuencia tan conveniente conducta, puesto que la verdadera misión de la prensa es la que ayer llenan ambos.

Y cuenta que al decir esto, no es porque nosotros rehuíamos entrar en ningún género de cuestiones, como lo hemos acreditado de una manera que á nadie dejará la menor duda, sino porque tal ha sido siempre nuestra opinión.

No sabemos por que nos parece ver en el fondo de las anteriores líneas, tomadas de nuestro apreciable compañero «El Constitucional» la satisfacción con que este colega observa la frialdad de la prensa local durante estos últimos días; pues aunque no es él de los que rehuyen ningún género de cuestiones, como asegura, desea generalmente no prolongar las polémicas y hacerlas poco vehementes ó intencionadas en su expresión cuando se trata de ciertas cosas ó personas.

Envidiamos estas condiciones del diario sagastino que nosotros procuramos imitar siempre, porque comprendemos que la verdadera misión de la prensa es tratar con la mayor templanza todos los asuntos; pero ¿cree nuestro estimado cofrade que ciertas afirmaciones y determinados sofismas sostenidos en las columnas de «La Provincia», por ejemplo, pueden contestarse siempre con esa suavidad que hoy elogia? Es posible replicar sin indignación ó sin mucha dureza á los razonamientos que con tanta frecuencia estampa la prensa ministerial de esta ciudad cuando defiende que lo blanco es negro, que el gobierno Canovas es muy liberal ó que son muy inteligentes ciertos funcionarios? Creemos que nó. Cuando existen publicaciones fundadas exclusivamente para desafiar la opinión pública y ser cómplices, aunque indirectas de todos los abusos de la administración y de sus agentes, no es fácil contenerse en los límites de esa templanza tan recomendable á que todos aspiramos.

Por lo demás, si el colega constitucional ha querido llamar la atención sobre la calma observada estos últimos días en la prensa local, ha hecho muy bien; pero por cuanto á EL GRADUADOR se refiere, puede estar seguro nuestro ilustrado cofrade, que si hemos permanecido

algo callados, no es por falta de asuntos graves é importantes de que tratar, sino porque al silencio ó intermitencia del órgano ministerial, ha coincidido la falta de espacio en nuestras columnas para tratar con la energía que se merecen ciertos escándalos ocurridos en plena situación conservadora, como sucede con la cuestión del Pantano de que nos ocupamos en otro lugar.

«La Provincia» no dá juego, y en esta como en otras cuestiones que prometió contestar, se calla como un muerto; y nosotros pensando verdaderamente, decimos: *al enemigo que huye, puente de plata*, aunque con el aditamento de que la saldremos al encuentro cuando nos convenga atajarle en su carrera, recordándole nuestros artículos sobre la cuestión de Arquitecto provincial, lo sucedido con el Sr. Rabaza en su última salida su célebre circular á los ayuntamientos y lo dicho respecto del alcalde pedáneo de Tabarca; á todo lo cual nada contesta el órgano de las oficinas.

Muchos de los colegas llegados hoy aseguran que circularon por varias provincias documentos candentes é incendiarios,

Por lo que á la nuestra toca, no podemos decir otra cosa sino que la temperatura sigue muy fría y que no damos crédito á noticias calientes.

Como siga el tiempo así, no hay que temer nada, escepcion de los centinelas del macho del castillo de Santa Bárbara, próximos á helarse.

Noticias sobre el órden público ya asegurado: «La Política:»

«No concluiremos sin destruir cierta reticencia que se propaga por los cafés y las aceras de la carrera de San Gerónimo. ¿Dónde está la fragata «Blanca?» se pregunta.

La fragata «Blanca», que compone con la blindada «Numancia» y un aviso, la escuadra de instrucción del Mediterráneo, está donde el gobierno ha dispuesto que estuviera; está en la isla de Cabrera.

La agitación viva y aun sandente que se nota en Italia y en Alemania, ha hecho que la «Numancia», que tremola la insignia del almirante Antequera, fuese á reunirse á la «Blanca» en vez de detenerse en Cartagena á limpiar sus fondos, de que no tiene gran necesidad. ¿Tiene esto algo de particular?

«Los Debates:»

«Aún cuando hoy, por la festividad del día, no ha habido sesión en el Congreso, no por ello ha dejado de estar bastante animado el salón de conferencias.

En él se ha dicho por ministeriales caracterizados, que hasta esta mañana no ha tenido el gobierno datos y antecedentes completos de los trabajos que se estaban haciendo en las provincias, y que ahora es cuando puede afirmar y dar seguridad á los que la conspiración de que habló ayer el Sr. Romero Robledo, está completamente descubierta y dominada, y de que el órden público no corre ningún peligro.

Decían también los ministeriales que el señor Cánovas y algunos altos dignatarios se encuentran hoy no menos preocupados que satisfechos del estado del país, porque si por un lado nada hay ya que temer, por el otro se ha visto con todos sus detalles, la existencia de un mal que solo puede atribuirse á la política de este gobierno.»

De varios periódicos:

Según noticias recibidas hoy, está para terminarse la sumaria que se instruye sobre las últimas ocurrencias de Ceuta.

—Lo ocurrido en Huesca y Barbastro no ha sido mas que una falsa alarma producida por la órden emanada del Gobernador, para que se concentrase la Guardia civil en dicha ciudad, como medida de precaución.

Según lo que hemos podido averiguar en los centros oficiales, no existía motivo alguno para que dicha autoridad tomase tal determinación.

—Los telegramas de hoy recibidos en el Ministerio de la Gobernación de casi todas las provincias de España, comunican sobre órden público las noticias mas satisfactorias.

—El general La Roca se ha presentado hoy al Ministro de la Guerra.

—Esta tarde, á última hora, ha conferenciado con el Sr. Cánovas el general Jovellar.

—Hoy han celebrado una larga entrevista el Ministro de la Guerra y el general Echagüe.

—Esta tarde han conferenciado con el señor Presidente del Consejo, los Ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia.

—El general Reina, acompañado de algunos jefes de ingenieros, continúa en Cádiz.

—El brigadier Mariné ha recibido pasaporte para que inmediatamente emprenda la marcha para las islas Canarias, á donde ha sido destinado.

—Ha vuelto á encargarse de la Capitanía general de Andalucía, el Sr. Trillo.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Con éxito satisfactorio se puso anoche en escena la popular zarzuela «Pepe Hillo.» El movimiento escénico, la verdad en trajes y accesorios, y la sorprendente y vistosa plaza de toros, construida con pasmosa prontitud, (en treinta horas,) bajo la dirección de D. Isidoro Pastor, todo mereció aplausos y plácemes á la activa empresa de este coliseo. Esta noche se repite la misma función, y por la tarde, con gran baja de precios, se pondrá en escena «Sueños de Oro.» La empresa ha anunciado ya el segundo abono por otras 20 representaciones.

SE ENCONTRÓ.—El toro muerto que digimos ayer que el Sr. Chorro le fué siguiendo la pista, sufría á la hora que escribíamos aquellas líneas un verdadero auto de fé. Se mandó quemar y se enterró á presencia de la autoridad.

Mucha vigilancia, que ya se tienen vehementes pruebas de que se quiere comerciar con el público.

HAY QUE TOCAR LAS CAMPANAS.—Las obras de la bajada del paseo de Mendez Nuñez, tocan ya á su fin.

La comisión de ornato, corrida en extremo determinó que no se diera punto de reposo hasta dejar espedita la vía.

Si fuera posible que se formara expediente en averiguación de sus numerosos sacrificios para que alanzaran por lo menos la Cruz roja de mérito militar, que significa valor, por nuestra parte no tenemos inconveniente en prestar una solemne declaración.

MUCHO CUIDADO.—Lloros, lamentos, gritos de dolor se escapaban del pecho de una familia de nuestra huerta que habia visto caer instantáneamente en el suelo á una pobre mujer con quien la unian sagrados vínculos de parentesco.

Se la creyó muerta, la amortajaron y colocaron las cuatro velas de ordenanza. Los parientes iban y venían, acompañados de muchos vecinos, no dándose cuenta de desgracia tan rápida.

La noche iba avanzando y los que tenían en la casa menos atenciones, desfilaban poco á poco.

Dos hombres y algunas mujeres se quedaron velando el cadáver, cuando de repente la mujer levanta la mano y se la pasa por la cara, volviendo á caer en el primitivo estado.

Al principio, el pavor fué grande, pero por un sentimiento de humanidad se acercaron para reconocerla, advirtiéndole que abría cerraba los ojos. Entonces resolvieron quitar las luces, cojerla en brazos y llevarla á la cama.

Hoy esta mujer anda ya por su pié; cuenta lo que le han contado, sin darse razón de lo que le pasó.

Por estas causas y otras, hay que cumplir hasta con los muertos con lo que las leyes determinan.

CARNE.—Estos últimos días subió el precio de este artículo, pero según nos comunican los dueños de las mesas números 1, 4, 12, 29 y 48 en éstas se espentará la carne de vaca superior del país, á 6 rs. kilo.

Conque no olviden las familias este anuncio y esta economía.

HAY DE TODO.—Los dulces mas esquisitos y los mas ricos turroneos se contemplan en los escaparates de la confitería de D. Antonio Orozco, calle de las Almas.

No es esto solo. En la segunda puerta de tan elegante confitería ha establecido nuestro amigo una surtida tienda de Ultramarinos. Ricos jamones, salchichones esquisitos, manteca de Flandes chorizos, embutidos extranjeros, el rico garbanzo de Castilla, en una palabra todo

lo que constituye una surtida tienda para los que quieran gastar poco ó mucho.

La recomendamos á nuestros lectores, rogándoles que la visiten y se convencerán de lo modestos, que hemos sido al hacer tan pálida pintura de la tienda y confitería, establecida en la calle de las Almas, por D. Antonio Orozco.

LA BIENHECHORA.—Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido en Caja esta Sociedad en el mes de la fecha.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<i>Entradas.</i>				
Sobrante del mes anterior.	15293	25		
Recaudado en este mes.	1379			
Líquido en cancierto pago de Isabel II.	173	75		
Donativo 25 por 100 sobre valor medicinas.	11	50		
<i>Salidas.</i>				
Socorros durante este mes			1348	
Medicinas á pobres enfermos.			46	50
Mensualidad al cobrador.			180	
Gastos de secretaría.			20	
	16857	00	1794	50
Sobrante en caja.			15063	
	16857	50	16850	50

Alicante 31 de Octubre de 1878.—V. B.—El Presidente, Antonio Just.—El Secretario Contador, F. Bernabeu Poveda.—El Tesorero, Jaime Mas.

SECCION LOCAL

Don José María Lopez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente se anuncia la venta en subasta de la poicra goleta «Angelita» de ciento treinta y una toneladas de arqueo, matrícula de Villajoyosa, que tendrá efecto en este Juzgado el veinte de Diciembre próximo, de las diez de la mañana á la una de la tarde en la que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de las cuatro mil setecientas diez pesetas que se ha retasado de nuevo; por tenerlo así acordado en los ejecutivos que sigue D. Pedro Perez contra el capitán de aquella D. José Furió sobre pago de una póiza.

Dado en Alicante á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.— José Maria Lopez.—Por mandado de S. S., Tomás Antonio Herrero.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

Maderas del Norte de Europa y de América.—Buen surtido en clases y dimensiones á precios arreglados. Almacenes y depósito en venta en Alicante, San Francisco, 28 y 30.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las tres y media de la tarde.

Funcion de gracioso.

«Mercurio y Cupido.»—Roncar despierto.—Baile, «La tertulia».—«Las citas», precioso sainete.

Entrada general 2 reales.

Por la noche á las siete y media. La escala de la vida por el Sr. Tamayo y toda la compañía. Baile La Flamenca.

«El sacristan toreador», en el que se presentará un bravo novillo.

Entrada general 3 rs.—Media 2.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las 3 y media de la tarde. La zarzuela en tres actos y once cuadros, *Sueños de Oro*.

Entrada general 2 reales.

Por la noche á las siete y media. La zarzuela en cuatro actos y seis cuadros, *Pepe-Hillo*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

Exposicion de figuras de cera, movidas al vapor. Plaza del Mar.—Entrada general, 1 real.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE JABONES

DE

Guillen y Fernandez, hermanos,

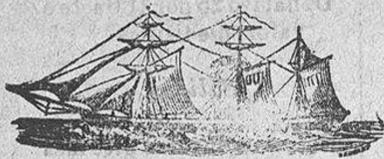
Situada en la partida de los Angeles.

En esta fabrica, cuyo edificio se ha construido expresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricacion, se elaboran toda clase de jabones asi blando, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos.

A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se expenden á precios económicos.

Depósito central; calle de Jorje Juan, núm. 6; entresuelo.--ALICANTE.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA POR VPAOR
AL
NAVEGACION PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

SAIDAS. De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLA Y CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes. Gravina 14

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan su maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Botil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, res. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Almacen de Música

DE

FRANCISCO GUERI Y COMPAÑIA.

Sucursal de la casa de D. Andrés Vidal (hijo), de Madrid. Mayor, 51; Alicante.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de magníficos Pianos de la acreditada fábrica de Boisselot (hijos), de Marsella, premiados en la última Exposicion de Paris con medalla de oro.

Dichos Pianos se venden á plazos de 400 reales mensuales sin hacer ningun desembolso anticipado, y tambien al contado con gran rebaja de precios.

Tambien encontrarán los amantes al divino arte de la música, toda clase de óperas y zarzuelas con los mismos descuentos que hacen los primeros Almacenes de España.

Se reciben todas las novedades musicales.

Se admiten suscripciones al periódico musical, *La Crónica de la Música*.

Se cambian y compran Pianos ya usados.

Mayor, 51; Alicante.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.ª en crown-glasse puro pulimentado su papel astadamente, 2.ª glasse ó crown-polimentado en junto, 3.ª crista arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario lo solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público ha reemplazado dichos cristales con los llamados crown glasse

Nota. - Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en esta y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña ineluctable.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

Luis Mira,

MAYOR, 14.

Premiado en la última exposicion de Paris en la medalla de plata. Vende turrón de Jijona y de Alicante. Peladillas de Alcoy y dulces secos de todas clases.

CAPSULAS DE RAQUIN
au Baume de COPAIBA

ENJANSE
SOBRE
CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito: botica de Siler; cada frasco acompaña una instruccion.

Viuda de Juan Sirvent,

MAYOR, 34.

Riquísimos turrónes de todas clases. Peladillas de Alcoy y Mazapan.